

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Repertorio I				
CURSO ACADÉMICO:	2022-2023	MATERIA:	Formacion Instrumental Complementaria		
ESPECIALIDAD:	Interpretación Itinerario Saxofón		TIPO:	Materias Obligatorias Especialidad	
RATIO:	1/5	CURSO:	3º	CRÉDITOS ECTS:	4
HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1h				
WEB / BLOG:					

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Viento y percusión
PROFESORADO:	Eduardo Rubio, Ángel Soria, Nahikari Oloriz

DESCRIPTOR

Estudio e interpretación de las obras más representativas de cada época escritas para el instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio. En los instrumentos de la orquesta se priorizará el estudio de solos y pasajes orquestales, tanto individuales como por cuerdas.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias Obligatorias Especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Curso 2º

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

- El Titulado o Titulada Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.
- Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.
- Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y el pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocimiento del repertorio orquestal de los siglos XIX, XX, XXI

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado 1º de saxofón (interpretación)

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1.-Desarrollar las posibilidades sonoras y las características morfológicas del saxofón, tratando de manera acurada los rasgos que lo identifican, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.

- CA2.-Dominar la técnica de la respiración como pilar fundamental de la interpretación con instrumentos de viento, a fin de abordar la interpretación de la literatura con una técnica de base sólida.
- CA3.-Controlar la afinación utilizando para dicho fin la sensibilidad auditiva necesaria, así como las diferentes técnicas instrumentales enfocadas a dicho fin como pilares fundamentales de la interpretación.
- CA4.-Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
- CA5.-Consolidar hábitos de concentración correctos y eficaces que estimulen en el estudio el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo como herramienta fundamental en la que se asienta la formación de un músico.
- CA6.-Apreciar las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, a fin de contribuir así al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
- CA7.-Valorar los distintos roles que se desempeña al saxofón en las diversas agrupaciones musicales, profundizando especialmente en el repertorio orquestal y de banda, con el fin de identificar con qué especificidades tanto técnicas como sonoras debe basarse su interpretación.
- CA8.-Profundizar en la ejecución de repertorio de diferentes épocas y estilos, a fin de conocer la evolución de la literatura musical, incluyendo para dicho fin tanto las transcripciones como la literatura original del saxofón.
- CA9.-Potenciar la repentinización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
- CA10.-Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas propias de la especialidad de saxofón.
- CA11.-Valorar las propias capacidades, tanto técnicas como artísticas, a fin de trazarse metas vinculadas a la formación musical, susceptibles de ser alcanzadas como objetivos artísticos.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G6,G8,G9,G11,G20,G24	CT1, CT3, CT6, CT7, CT13, CT15	CEI 1, CEI 2, CEI 3, CEI 4, CEI 5, CEI 8, CEI 9, CEI 10.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del saxofón, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico.
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretativos individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
8. El alumnado acreditará dominio de la repentinización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.

CONTENIDOS

- 1.-Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional.
- 2.-Práctica y desarrollo de una técnica instrumental que permita adaptarse a las exigencias sonoras de grandes agrupaciones.
- 3.-Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- 4.-Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones.
5. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- 6.-Preparación para la interpretación en público.
- 7.-Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

- 8.-Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
9.-Práctica de la lectura a primera vista.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Antes de establecer los aspectos metodológicos fundamentales en la asignatura de repertorio, procede tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Debido a la tardía invención del saxofón, su repertorio orquestal supone una parte muy reducida de su literatura. Por esta razón, la asignatura se plantea con el objetivo de profundizar en las convenciones estilísticas propias de cada período, independientemente de la formación para la que está escrita.
- En cada bloque temático se tratan unos aspectos estéticos concretos, profundizando en el repertorio orquestal, si lo hay.

Las clases se desarrollarán en base a las siguientes estrategias metodológicas:

- Observación/escucha reflexiva: se realizarán audiciones reflexivas para tomar ideas interpretativas y a partir de ellas se orientará el trabajo posterior.
- Conceptualización: exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la asignatura empleando dinámicas participativas.
- Experimentación activa: se realizarán ejercicios prácticos después de las audiciones, reflexiones y explicaciones. Se buscarán nuevas ideas interpretativas y soluciones a los posibles problemas.
- Ampliación de conocimientos: documentación y búsqueda bibliográfica, así como el uso de las nuevas tecnologías para la mejora de los resultados de la formación.
- Puesta en escena: A lo largo de cada semestre se organizarán, al menos, tres audiciones públicas. Paralelamente y con una periodicidad quincenal, se organizarán audiciones privadas o “pases”, en las que algunos alumnos interpretarán una de las obras o estudios que estén trabajando en ese momento. Cada ocasión nuevos alumnos realizarán esta actividad de forma rotativa.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Realización de un mínimo de 2 simulacros de pruebas orquestales/banda, debatiendo acerca del desempeño en estas en una reunión posterior.
- Búsqueda de información estilística de los diferentes compositores trabajados, así como conocimiento de las obras interpretadas.
- Escucha comparada de diferentes interpretaciones de referencia de los extractos estudiados durante el curso.
- Análisis de los pasajes programados durante el curso.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del saxofón, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos. (CT 1-4, 6, 11-12 y 15) (CG 2-4, 6-13, 22 y 25)
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida. (CT 1-6, 8 y 13-16) (CG 1-9, 11, 13, 17, 21, 22, 24-26)
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia. (CT 1-6, 8 y 13-15) (CG 1-9, 11, 13, 17, 21, 22, 25-27)
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico. (CT 1-6, 8 y 13-15) (CG 1-9, 11, 13, 17, 21, 22, 25-27)
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretativamente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos. (CT 1-8 y 10-17) (CG 1-12, 14-24, 26 y 27)

7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas. (CT 1-17) (C 1-27)

8. El alumnado acreditará dominio de la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo. (CT 1, 3, 6, 9, 13 y 15) (CG 1-4, 6-9, 11-13, 22-26)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

En enero y mayo, se convocarán exámenes y/o trabajos de evaluación.

Para la evaluación del alumno, el profesor tendrá en cuenta el interés y la actitud general demostrada por el alumno a lo largo de todo el curso.

A continuación se indican los Procedimientos a aplicar, tomando dos referencias: quién y cuándo se evalúa:

- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Evaluación colegiada.
- Heteroevaluación.
- Evaluación inicial o de diagnóstico.
- Evaluación formativa, procesual o continua.
- Evaluación final o sumativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.

Se otorgará al alumno una calificación numérica del 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.

La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Realización de un mínimo de seis solos orquestales.
- Se aplicarán los criterios de evaluación incluidos en la presente programación, con el fin de determinar el nivel de consecución de las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado deberá presentar mediante un examen, todos los criterios mínimos exigidos para la evaluación positiva.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumnado entregará una relación detallada del programa exigido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado deberá superar, mediante un examen, todo lo exigido en la primera convocatoria.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumnado entregará una relación detallada del programa exigido.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1971 - J.M. LONDEIX - 125 ans de musique pour saxophone, Leduc Paris

1975 - F. HEMKE - The Early History of the saxophone. University of Wisconsin, USA

- 1977 - M. PERRIN - Le saxophone son histoire, sa technique, son utilisation dans l'orchestre.
- 1980 - M. HAINE - ADOLPHE SAX, sa vie, son oeuvre, ses instruments de musique
- 1982 - E. ROUSSEAU - MARCEL MULE, sa vie et le saxophone
- 1986 - H, R, GEE - Saxophone soloists and their music 1844-1985
- 1987 - CHAUTemps, KIENTZY, LONDEIX - Le saxophone
- 1992 - F. COURNET - Le "thesaurus" du saxophoniste
- 1995 - J. M. LONDEIX
- 150 Ans de Musique pour Saxophone.
- 1998 - R. INGHAM - Saxophone- the Cambridge companion to the saxophone
- 2004 - M. ASENSIO - HISTORIA DEL SAXOFÓN
- 2013 - S. COTTREL - The Saxophone
- 2013 - E. ROUSSEAU - SAXOPHONE ARTISTRY in Performance & Pedagogy
- 2014 - P. TERRIEN - HISTOIRE DU SAXOPHONE PAR LES MÉTHODES PARUES EN FRANCE 1846-1942
- 2014 - F.LUNTE - SAXOPHONE, UN INSTRUMENT ET SON INVENTEUR

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- 1985 - J.M. LONDEIX - Musique pour saxophone vol 2.
- 1987 - KERGOMARD, GILBERT, KIENTZY - Le saxophone gam bulletin du groupe d'acoustique musicale
- 1997 - V. DAVID - Les Études Contemporaines Pour le Saxophone et les Nouvelles Techniques
- 1999 - M. ASENSIO - Adolphe Sax y la fabricación del saxofón
- 2008 - N. PROST - SAXOPHONE A LA FRANCAISE. Les Éditions Saxc'est l'air.

REPERTORIO:

The orchestral saxophonist Vol. 1 & 2 - FRASCOTTI, Robert & RONKIN, Bruce

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Micrófono
Tarjeta de sonido
Pedal midi
Mesa de mezclas y equipo de amplificación
Saxofón soprano
Saxofones tenores
Saxofones barítonos
Saxofón bajo